

Expediente: 186/23
Carátula: ACOSTA DANIEL CESAR C/ LAZARTE CESAR FEDERICO Y OT. S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 13/09/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27267953908 - ARENA, CARLOS PATRICIO-DEMANDADO
20142261236 - COMPAÑIA DE SEGURO MAPFRE, -DEMANDADO
20323484350 - ACOSTA, CESAR DANIEL-ACTOR/A
90000000000 - LAZARTE, CESAR FEDERICO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 186/23



H30800105181

Civil CJM

AUTOS: ACOSTA DANIEL CESAR c/ LAZARTE CESAR FEDERICO Y OT. s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N°186/23.-

Monteros, 12 de septiembre de 2025.

Proveyendo presentación del día de la fecha realizada por el Dr. Terán Gabriel y Palacio Celso Rómulo:

Atento a lo solicitado por los letrados: Prográmese Audiencia de Conciliación para el día 16/09/25 a horas 11:45, la cual se desarrollará de manera remota, vía Zoom.-JMC.- FDO. DRA. LUCIANA ELEAS. JUEZA.-

Actuación firmada en fecha 12/09/2025

Certificado digital:
CN=ELEAS Luciana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27311282366

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.